

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00639324- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2023-1946-E-UNC-DEC#FCEFYN, y la renuncia definitiva presentada por el Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN (Leg. 29.963);

Lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- , Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2023-1946-E-UNC-DEC#FCEFYN, y en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN (Leg. 29.963) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en las cátedras Electrónica Digital I (IE - I Comp. - I Biom.) con carga anexa en Electrónica Digital III del Departamento de Electrónica, a partir del 01-08-2023, para acogerse a la jubilación.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Agradecer al Mgter. Ing. RECABARREN la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

<u>ARTÍCULO 3º</u>.- El Mgter. Ing. Pablo Genaro Antonio RECABARREN, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase a sus efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS